



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
NEIVA – HUILA**

Neiva, 21 de enero de 2021.

Oficio No. 179

Señores  
SOPORTE WEB RAMA JUDICIAL  
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACCIÓN: TUTELA  
ACCIONANTE: HARLINSON SANCHEZ  
ACCIONADO: JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA HOY TERCERO  
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
VINCULADOS: JAEL ROSA CASTRO CARVAJAL Y JEIMI BUSTOS OLIVEROS  
RADICACION: 41001310300320210000200

Solicito su colaboración con el fin de que se publique en el espacio de novedades del portal web de la rama judicial y en el micrositio de este Despacho, el oficio No. 178 y la sentencia proferida el veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021) dentro del proceso de la referencia con el fin de realizar la notificación por la vía más expedita a JEIMI BUSTOS OLIVEROS.

Se adjunta copia del oficio No. 178 y de la providencia.

Atentamente,

**ANGELA MERCEDES GOMEZ GONZALEZ**  
Sustanciadora.

Carrera 4 No. 6-99 Oficina 903 Teléfono 8710490 email:  
ccto03nei@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Palacio de Justicia "Rodrigo Lara Bonilla" - Neiva